

# BEDRIÑANA

Bedriñana se sitúa en el concejo de Villaviciosa a 46 km de Oviedo y a 5 de la capital del concejo. Los hallazgos arqueológicos más antiguos de la localidad son varios túmulos que pertenecen al Neolítico, por lo que la presencia humana en el pueblo podría remontarse a este período prehistórico y pudo continuar en la Edad del Hierro y durante la romanización, teniendo en cuenta los vestigios encontrados en la zona, sobre los que ya se ha hablado en otros apartados.

La primera referencia escrita sobre la localidad es epigráfica y de época medieval. Se encuentra en la inscripción consecratoria, fechada en 1023, de San Salvador de Fuentes, que nace como monasterio de tipo familiar. En dicho epígrafe consta que Didago Pepici y su mujer Mansuara, fundadores del mencionado cenobio, donaron a éste la villa de Bedriñana junto con los siervos Menendo y Sendino. Otra mención es del 1 de febrero de 1219, cuando Gonzalo Alfonso, María Alfonso y Alfonso Peláiz venden a Domingo Martíniz y a su mujer Marina Díez una heredad sita en la villa de Bedriñana, según consta en un documento conservado en el archivo de San Pelayo de Oviedo. Este documento da cuenta del desmembramiento de la dotación inicial de Fuentes entre los herederos de los fundadores, lo que explicaría la venta entre particulares de la heredad sita en su territorio.

*Panorámica exterior*



## Iglesia de San Andrés

EL TEMPLO DE SAN ANDRÉS DE BEDRIÑANA se emplaza en el lugar de La Pola, sobre una colina algo alejada del caserío. Se menciona en los falsos testamentos de Alfonso III y de Ordoño II redactados durante el obispado de don Pelayo, que coincide con las tres primeras décadas de la duodécima centuria. Sin embargo, en Bedriñana existió un templo prerrománico que bien puede datar de los reinados de aquellos monarcas, tal como demuestran las celosías conservadas en el templo actual y como han puesto de relieve las últimas catas arqueológicas, que demuestran el origen prerrománico de la caja de muros de la nave. También aparece citado este templo en la nómina de parroquias del *Libro Becerro* del obispo Gutierre, redactada entre los años 1385 y 1386, en donde se dice que el presbítero de la Catedral de Oviedo presentaba los capellanes de esta iglesia y recibía la mitad de los diezmos de la parroquia.

El templo de San Andrés consta de una nave rectangular rematada en origen por una cabecera cuya composición se desconoce al haber sido derribada para construir en su lugar la actual, que es de mayores dimensiones. Aunque el aspecto del conjunto se encuentra bastante alterado por el cambio mencionado y por las dependencias que le fueron adosadas a lo largo de la Edad Moderna, según se ha señalado anteriormente, la nave perteneció a una estructura prerrománica que fue intervenida en la etapa románica. De esta segunda fase constructiva destacan fundamentalmente el arco triunfal en el interior y la portada meridional en el exterior.

El imafrente, rematado por una espadaña construida en la época moderna, destaca por la ventana dispuesta en la parte alta de su muro, de arco semicircular y celosía floral prerrománica de talla muy esmerada. La portada occidental sustituye a las de las fases constructivas anteriores y adopta una sencilla disposición adintelada, como la meridional, estuvo protegida por un pórtico que se ha eliminado en esta parte del templo durante la restauración llevada a cabo recientemente. Por el contrario, dicha intervención ha mantenido una estructura de protección en el lado sur, con el fin de resguardar las tres pequeñas ventanas de factura prerrománica conservadas en el lado meridional de la nave y la portada que se encuentra bajo ellas. Es ésta la única de estilo románico conservada en el templo. Adopta la estructura de arco de medio punto, protegido por un guardapolvo que se prolonga a modo de imposta sobre un pequeño tramo de muro, repitiendo una solución existente en otros templos románicos de la comarca, como Valdebárcena, Sariegomuerto, Cazanés, La Lloraza, etc., con la diferencia

de que en Bedriñana no se adorna mediante medios círculos enfilados. Una ventana similar a las del muro del sur se abre en el costado septentrional, al que se añadieron dos capillas construidas, al igual que la cabecera actual del templo, en la Edad Moderna.

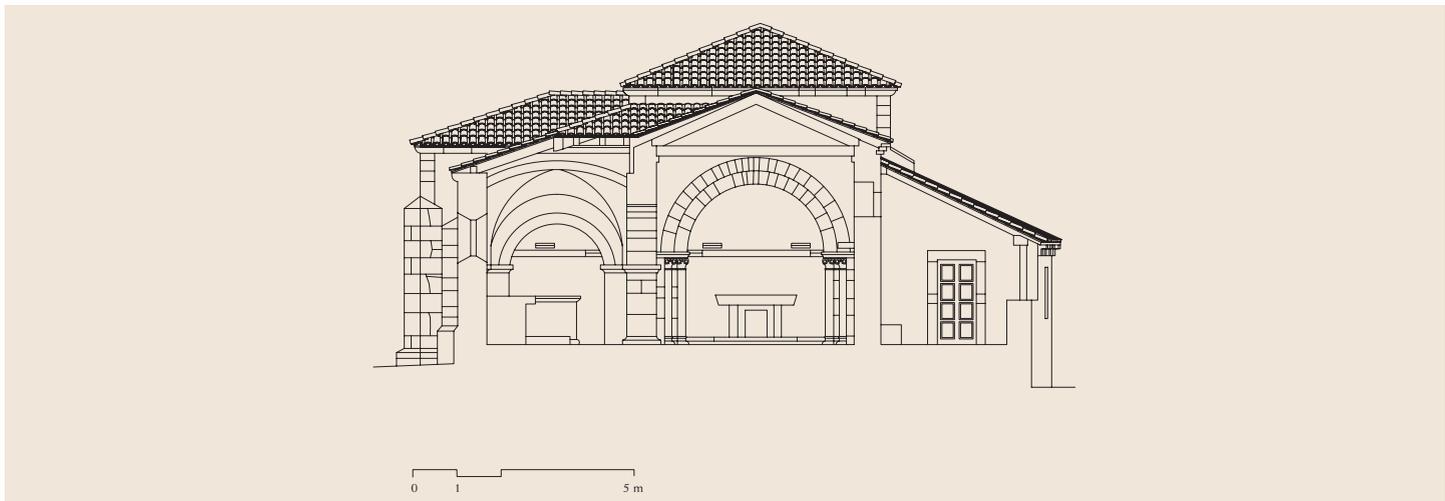
En el interior, la nave se cubre mediante armadura de madera de doble vertiente y se ilumina a través de las ventanas situadas en los muros laterales y en la fachada, a las que ya se ha hecho referencia anteriormente. En el muro del Evangelio se abre un gran arco semicircular que comunica con una de las capillas añadidas en época moderna. Destaca en el interior, realzando el ingreso a la cabecera el arco triunfal románico, que se dobla en dos roscas lisas de medio punto que reposan en columnas acodilladas. Los capiteles del lado de la Epístola presentan ramas de volutas y palmas, parecidas a las de San Nicolás de Villoria

Portada sur





*Alzado sur*



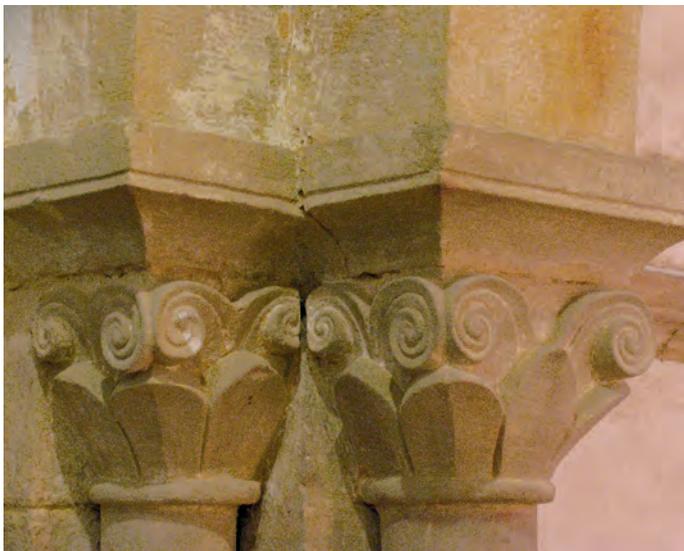
*Sección transversal*



*Planta*



Interior



Capiteles del arco triunfal

(Laviana), y los opuestos se decoran con volutas y hojas, siguiendo un esquema que también se aplica en Santa Eulalia de Selorio (Villaviciosa), en San Salvador de Fuentes (Villaviciosa) y en San Martino (Lena). La cabecera actual del templo sustituyó a la románica y comunica con una de las dos capillas mencionadas y con una dependencia rectangular destinada a sacristía.

Los elementos románicos de la iglesia parroquial de Bedriñana, fundamentalmente la portada meridional y el arco triunfal, se relacionan estilísticamente con varios templos construidos entre finales del siglo XII y las primeras décadas de la centuria siguiente, como Fuentes, Valdebárcena, Selorio y Villoria, por lo que datarían del mencionado período. Aunque la portada meridional del templo de Bedriñana se asemeja a la de varios edificios construidos en la zona en el siglo XIII avanzado, es preciso tener en cuenta que sigue un esquema también aplicado en iglesias anteriores, como San Andrés de Valdebárcena, con las que comparte mayor número de afinidades. Por lo tanto, se puede afirmar que la reforma románica que sufrió este templo tendría lugar en el mencionado lapso.

Texto: MPM Fotos: LAP/MPM - Planos: NRF/CAA/EDD

### Bibliografía

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.S., 1983, pp. 667-668; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.S., 1999, p. 199; CASARES, E. y MORALES, M.C., 1977, pp. 211-212; COBO ARIAS, F. *et alii*, 1990, pp. 327-328; FERNÁNDEZ CONDE, F.J.; TORRENTE FERNÁNDEZ, I. y NOVAL MENÉNDEZ, G., 1978, doc. 53; FERNÁNDEZ CONDE, F.J., 1987, p. 151; GARCÍA LARRAGUETA, S., 1962a, doc. 17 y 22; MIGUEL VIGIL, C., 1889, p. 603.